República del Paraguay

Municipalidad de Coronel Bogado

Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia

Teléfonos: (0595) 741-252211 *Fax:* (0595) 741-252607

Departamento de Itapúa.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 13/2011

FECHA: 07 DE MARZO DE 2011.-
HORA: 10:10
NOMBRE DE LLAMADO: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2011 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MAQUINAS PESADAS.

En la ciudad de Coronel Bogado, a los siete días del mes de marzo del año dos mil once, siendo las 10:10 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de ésta Institución, se reúnen los responsables de la apertura de sobres designados por la Intendencia Municipal, integrada por Manuel Ramírez, Arq. Miguel Almada, Abog. Ramón Ibarra y el Lic. Pablo Soley.-

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres presentados por la Empresas cuyas ofertas se detallan como sigue:

1) EMPRESA TRACTORSUR SRL. Adjuntando a su oferta los documentos:
- El Formulario de oferta. Declaración jurada de mantenimiento de oferta. 5%
- Fotocopia simple de la cédula del oferente.
- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y RENTA.
- Patente Municipal.
- Declaración jurada que garantiza que no se violen los derechos de los menores, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 941/10 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° - 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

El monto total de la oferta asciende en la cantidad mínima a la suma de Gs. 14.897.500.- (catorce millones ochocientos noventa y siete mil quinientos guaraníes)
El monto total de la oferta asciende en la cantidad máxima a la suma de Gs. 19.988.900.- (diecinueve millones novecientos ochenta y ocho mil novecientos guaraníes)

2) EMPRESA TORNERIA PALACIOS. Adjuntando a su oferta los documentos:
- El Formulario de oferta. Anexo 2. Declaración jurada de mantenimiento de oferta. 5%
- Fotocopia simple de la cédula del oferente.
- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o RENTA.
- Patente Municipal..
- Declaración jurada que garantiza que no se violen los derechos de los menores, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 941/10 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° - 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

El monto total de la oferta asciende en la cantidad mínima a la suma de Gs. 16.215.000.- (dieciséis millones doscientos quince mil guaraníes)
El monto total de la oferta asciende en la cantidad máxima a la suma de Gs. 22.143.000.- (veintidós millones ciento cuarenta y tres mil guaraníes)

3) **EMPRESA MOTOS CHOPPER. Adjuntando a su oferta los documentos:**
- El Formulario de oferta. Anexo 2. Declaración jurada de mantenimiento de oferta. 5%
- Fotocopia simple de la cédula del oferente.
- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o RENTA.
- Patente Municipal..
- Declaración jurada que garantiza que no se violen los derechos de los menores, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 941/10 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° - 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

El monto total de la oferta asciende en la cantidad mínima a la suma de Gs. 17.701.500.- (diecisiete millones setecientos un mil quinientos guaraníes)
El monto total de la oferta asciende en la cantidad máxima a la suma de Gs. 24.001.500.- (veinticuatro millones un mil quinientos guaraníes)

Acto seguido y no habiendo nada más que tratar, previa lectura del presente se procede al cierre del Acto de Apertura de Sobres, firmando al pie los responsables del mismo. Conste.-

Manuel Ramírez
Miembro de la UOC

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. Miguel Almada
Miembro de la UOC

Lic. Pablo Soley
Miembro de la UOC